



# Tepatitlán

GOBIERNO MUNICIPAL

Exp.1 CMDU 002/2020  
Consejo Municipal de Des. Urbano  
Asunto: Convocatoria

A los Ciudadanos de Municipio Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Se hace de su conocimiento que a partir del **día lunes 23 de Marzo de 2020 hasta el día viernes 29 de Mayo de 2020**, y por un plazo de **dos (2) meses**, se publicará en los estrados de la Presidencia Municipal (Hidalgo # 45), en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (Morelos # 320) y en la pagina Web del Gobierno Municipal de Tepatitlán ([www.tepatitlan.gob.mx](http://www.tepatitlan.gob.mx)) el proyecto del **PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO "GRUPO MIRASOL DE OCCIDENTE", EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.**

Lo anterior con la finalidad de que se sirvan analizarlo y emitan por escrito las observaciones, comentarios y proposiciones que consideren pertinentes para el mejoramiento del proyecto del plan. Dichas observaciones deberán ser remitidas, por escrito, a las oficinas de la Jefatura de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal, ubicadas en la calle Morelos No. 320 de esta ciudad.

Lo anterior con fundamento en el artículo 98 fracciones III y IV del *Código Urbano para el Estado de Jalisco.*

Atentamente  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección"**  
Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 13 de Marzo de 2020



Tepatitlán  
GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

*María Elena de Anda Gutiérrez*  
Lic. María Elena de Anda Gutiérrez  
Presidenta Municipal y  
Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano

*Lucía Lorena López Villalobos*  
Lic. Lucía Lorena López Villalobos  
Secretario General

C.c.p. Archivo.

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600  
Tepatitlán de Morelos, Jal.  
Tel: (378) 788 8700

[www.tepatitlan.gob.mx](http://www.tepatitlan.gob.mx)

17 Marzo 2020

*Salvador Jiménez Lozano*

